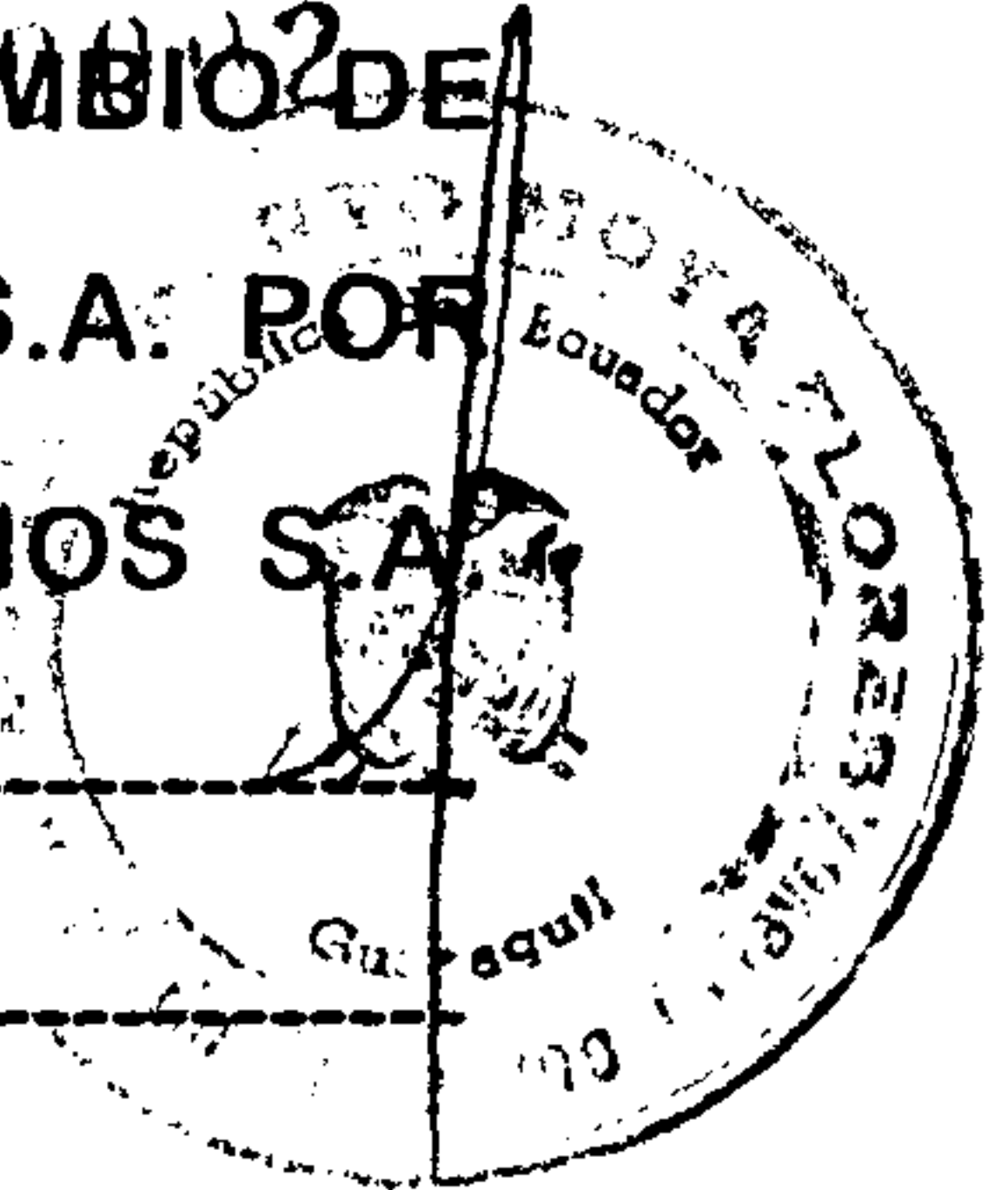


"PARA DIGITALIZAR"

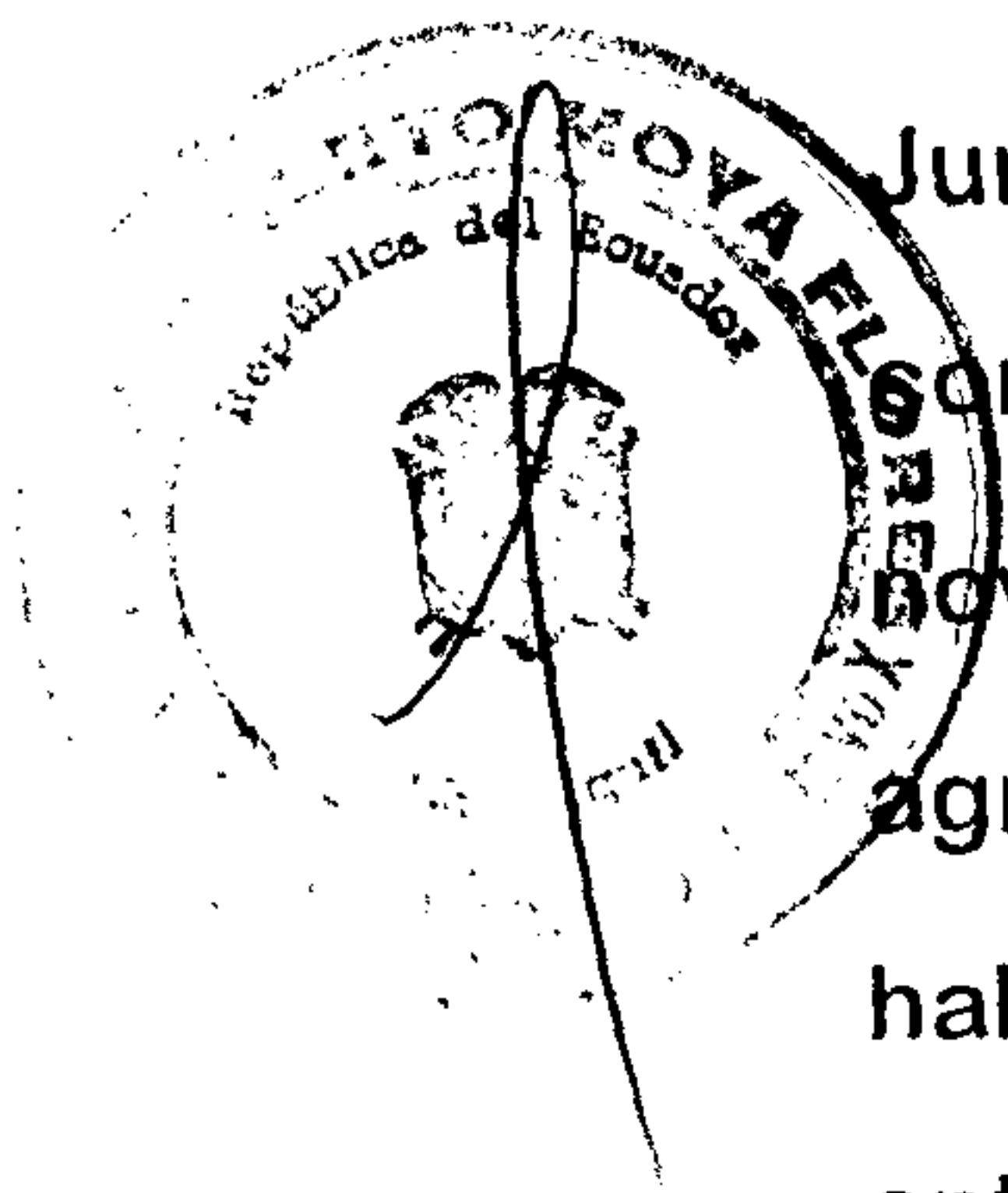


Ab. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

NÚMERO: 004\*\*\*\*\* \* 1999 >< ESCRITURA DE CAMBIO DE  
DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA RONALGRUP S.A. POR  
METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A.  
MEGAINMOBILIARIA-----



En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,  
República del Ecuador, el día de hoy Lunes doce de Abril de  
mil novecientos noventa y nueve, ante mí, Abogado  
HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Titular Trigésimo Octavo  
del cantón Guayaquil, comparece, por los derechos que  
representa de la Compañía RONALGRUP S.A., en su calidad  
de Gerente General -conforme lo acredita con el  
nombramiento inscrito que me presenta- César Mesa  
Maldonado, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, de  
estado civil casado, de profesión economista, domiciliado en  
la ciudad de Guayaquil, hábil y capaz para contratar, a  
quien de conocerlo doy fe. Bien instruido en el objeto y  
resultado de esta Escritura Pública de Cambio de  
Denominación, a la que procede con amplia y entera libertad  
para su otorgamiento, me presenta la minuta, cuyo tenor es el  
que a continuación copio: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo  
de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la  
cual conste el Cambio de Denominación de la compañía  
RONALGRUP S.A., que se otorga al tenor de las siguientes  
cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece  
al otorgamiento de esta escritura pública el señor César  
Mesa Maldonado, en su calidad de Gerente General de la



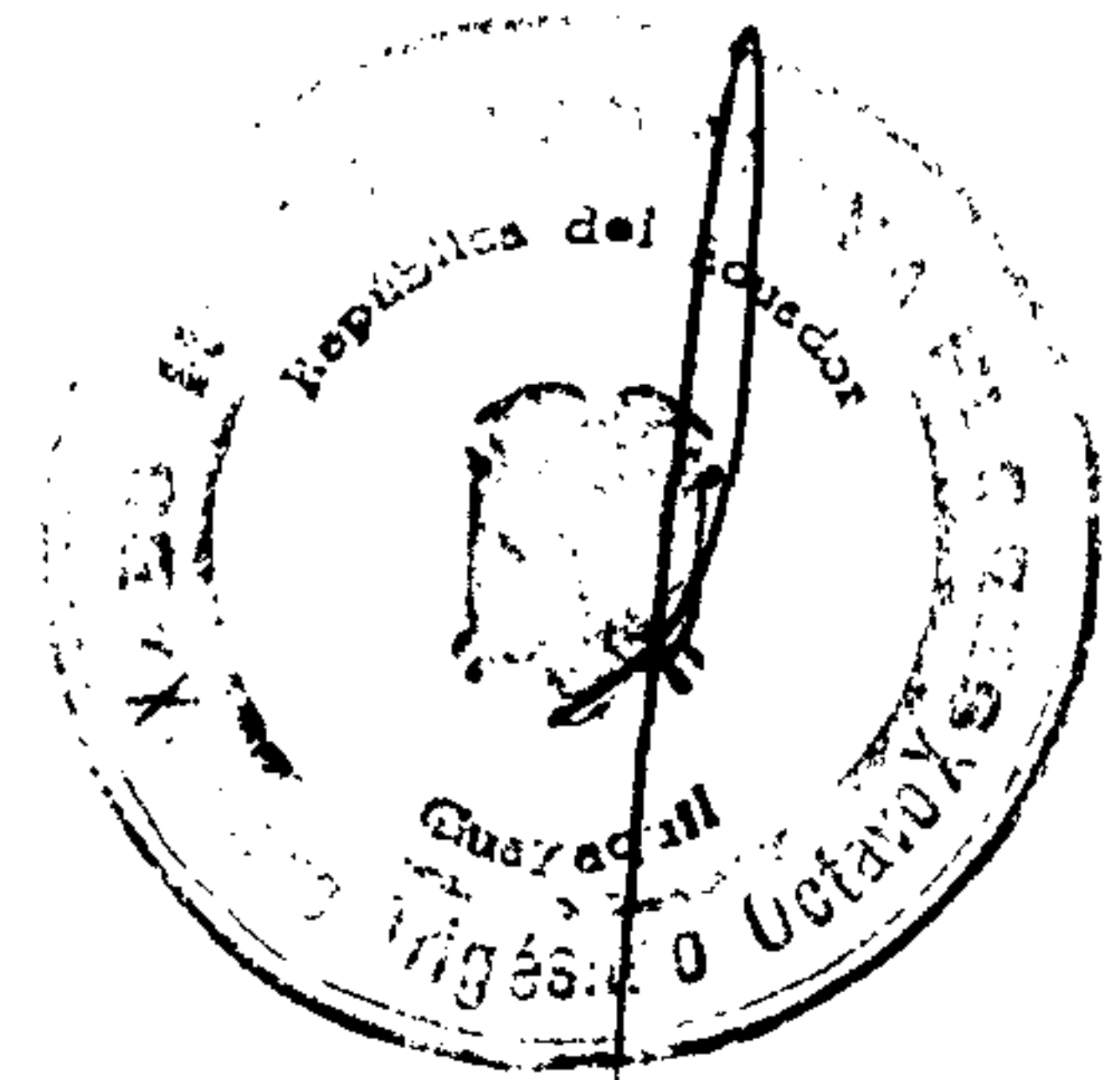
compañía RONALGRUP S.A., debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el siete de Abril de mil novecientos noventa y nueve, la misma que debidamente certificada, se agrega a la presente escritura pública como documento habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Constituyen antecedentes y fundamentos para la celebración del acto contenido en la presente escritura los siguientes: UNO) La compañía RONALGRUP S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el diez de Septiembre mil novecientos noventa y ocho, aprobada por Resolución número noventa y ocho guión dos guión uno guión uno guión cero cero cero cuatro cinco seis cinco dictada el veinticinco de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el veintiuno de Octubre de mil novecientos noventa y ocho, bajo el número mil trescientos treinta y cuatro del antedicho Registro.- DOS) La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía RONALGRUP S.A. celebrada el día siete de Abril de mil novecientos noventa y nueve, resolvió por unanimidad el cambio de la denominación actual de la empresa y las consecuentes reforma parcial del Estatuto Social y autorización al Gerente General para suscribir los instrumentos privados y/o públicos requeridos para el perfeccionamiento jurídico del antedicho cambio. TRES ) La denominación METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA se

# RONALGRUP S.A.

000000003

Guayaquil, 16 de marzo de 1.999

Señor Ingeniero  
**CESAR JAVIER MESA MALDONADO**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RONALGRUP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por un período de **CINCO AÑOS**. Reemplaza Ud. en sus funciones al señor Abogado Wilson Irigoyen Blacio, quién renunció a su cargo en forma previa a la celebración de la Junta y cuyo nombramiento fué inscrito en el Registro Mercantil, el 28 de octubre de 1998.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Triguero Octavio del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 10 de septiembre de 1.998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de octubre de 1998.

Muy atentamente,

Carlos Chalén Bañchón  
**SECRETARIO - AD HOC DE LA JUNTA**

Razón: Declaro que agradezco y acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RONALGRUP S.A.** que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 16 de marzo de 1999.

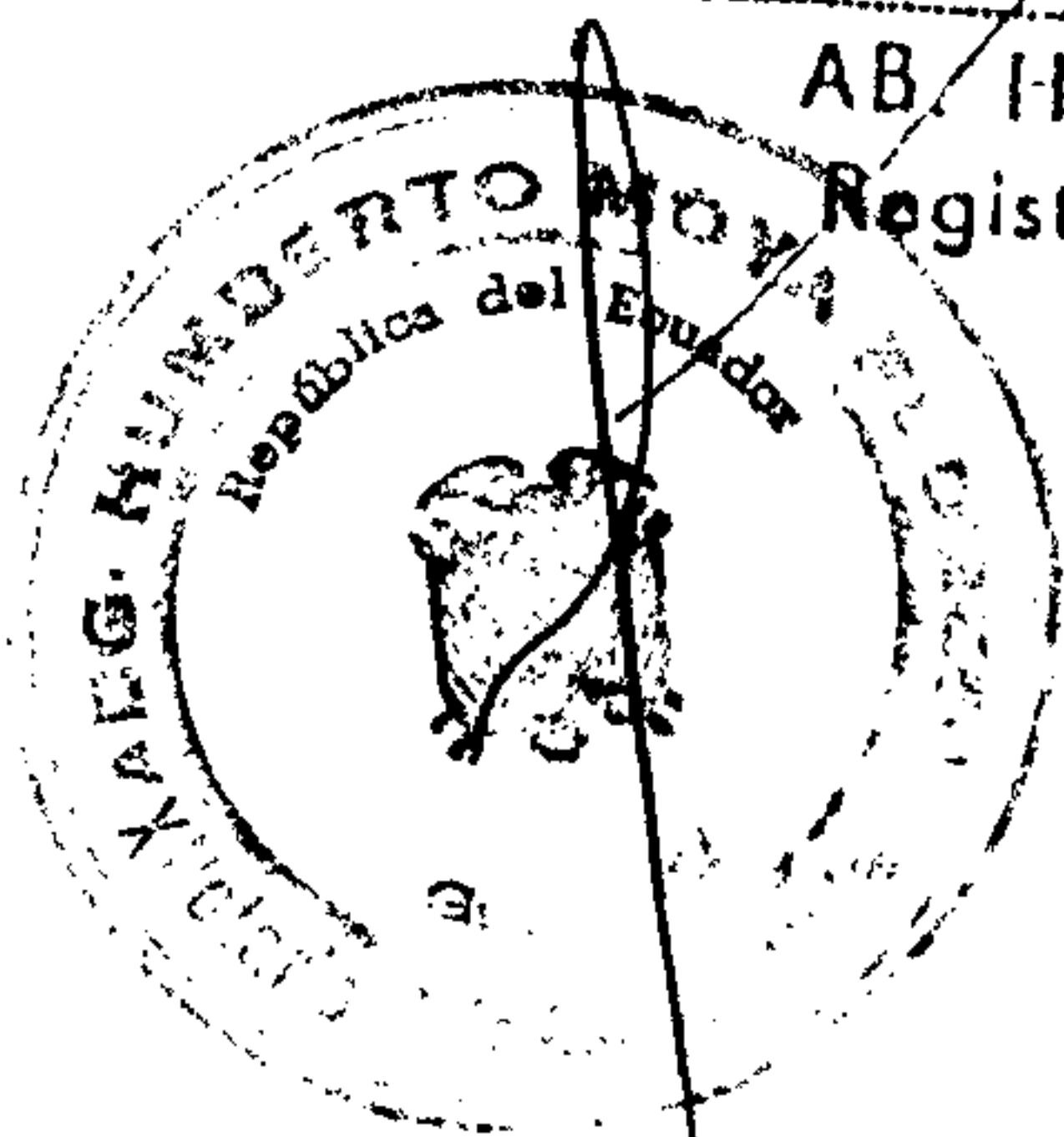
**ING. CESAR JAVIER MESA MALDONADO**

Céd. Ident. No. : 0920079951

Nacionalidad : Colombiana

Dirección : Av. Juan Tanca Marengo y Av. Constitución, Plaza del Sol.

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General ✓  
Folio(s) 18.297 Registro Mercantil No.  
5077 Repertorio No. 7054  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-  
Guayaquil, Abril 05 de 1999



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja  
18.718 del Registro Mercantil de 1998

Guayaquil, Abril 05 de 1999

AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del  
Cantón Guayaquil

1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RONALGRUP S.A. CELEBRADA EL 7 DE  
ABRIL DE 1999.- -----

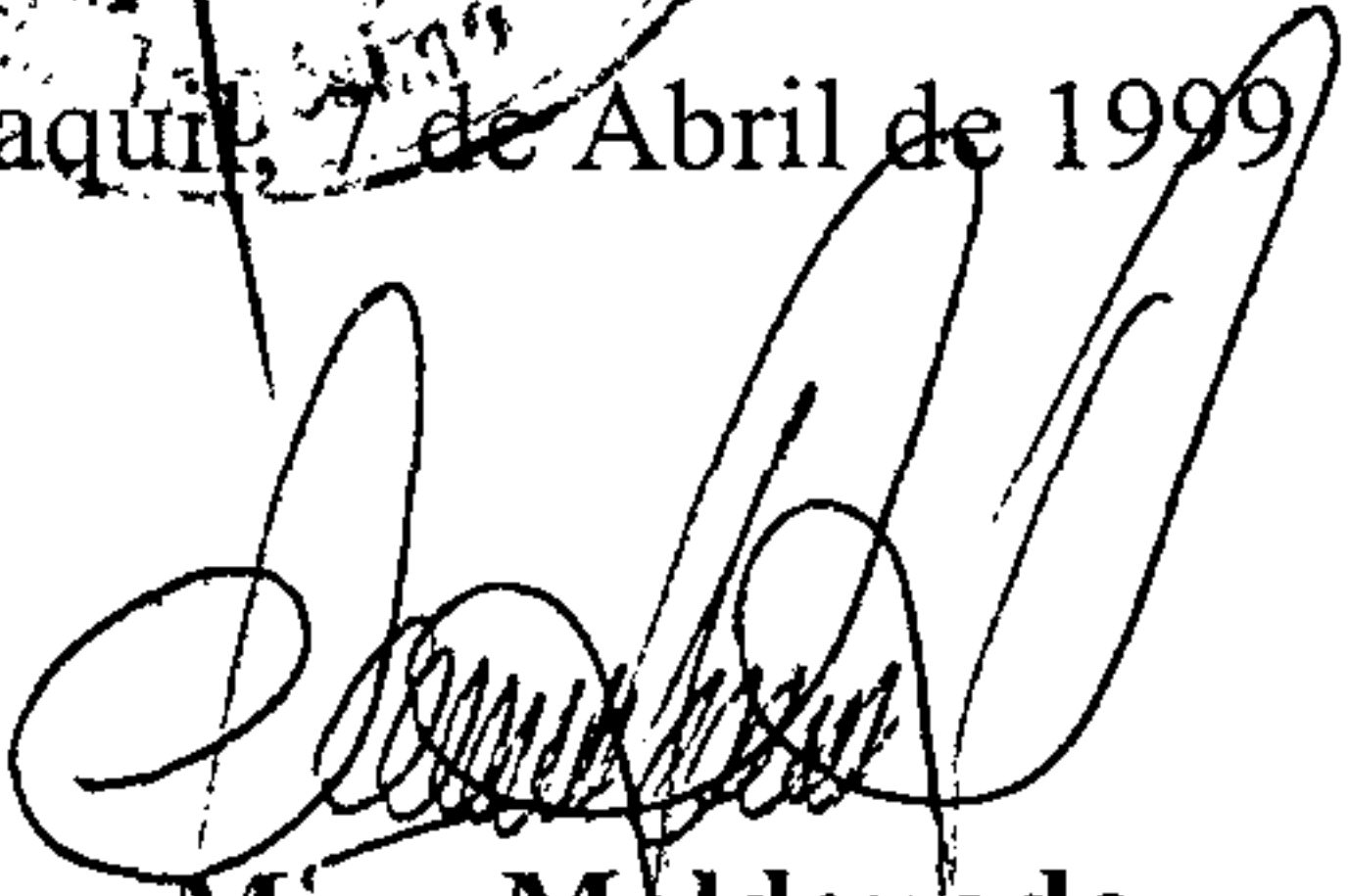
-----En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve, a las diez horas, en el local social de la compañía se reúnen los accionistas de la compañía RONALGRUP S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad - Hoc, el señor Flavio Arosemena Burbano y, como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor César Mesa Maldonado. El Presidente Ad - Hoc ordena que se tome lista de los asistentes a la sesión, con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes accionistas: La compañía COADMINISTER S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor abogado Wilson Irigoyen Blacio, propietaria de cuatro mil novecientos noventa y nueve ( 4.999 ) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas; y, el señor Carlos Vicente Chalén Banchón, propietario de una acción ordinaria y nominativa de mil sucres. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de cinco millones ( S/. 5'000.000 ), el mismo que se encuentra pagado en un 25% y representado en cinco mil ( 5.000 ) acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas de mil sucres. Cada acción tiene derecho a voto en proporción a su valor pagado. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día: "PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre el cambio de la denominación de la empresa, de RONALGRUP S.A. a METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA.". El Presidente Ad - Hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se deberá proceder de inmediato a resolver sobre el punto único del orden del día, del cual, todos los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad. Luego de breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve lo siguiente: "Cambiar el nombre o denominación actual de la compañía RONALGRUP S.A., por METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA" y como consecuencia de la resolución supradicha: a) Reformar el Estatuto Social de RONALGRUP S.A. en su artículo primero, el cual expresará en lugar del texto actual, lo siguiente: "La sociedad que por este instrumento se contrata se denomina METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA."; y, b) Autorizar al Gerente General y Representante Legal de la compañía para que otorgue y suscriba los documentos privados y/o públicos que sean requeridos para instrumentar y perfeccionar jurídicamente el cambio de denominación de la compañía RONALGRUP S.A. -----

-----No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente Ad - Hoc concede un momento para la elaboración de la presente acta, una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la probaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las once horas de esta misma fecha. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta todos los accionistas concurrentes a la sesión,

quienes representan la totalidad del capital pagado de la sociedad. f) Flavio Arosemena Burbano; f) César Mesa Maldonado; f) Wilson Irigoyen Blacio, por los derechos que representan de la compañía COADMINISTER S.A. como Gerente General de esta última; y, f) Carlos Vicente Chalén Banchón.

**Certifico que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía y al cual me remito de ser necesario.**

Guayaquil, 7 de Abril de 1999

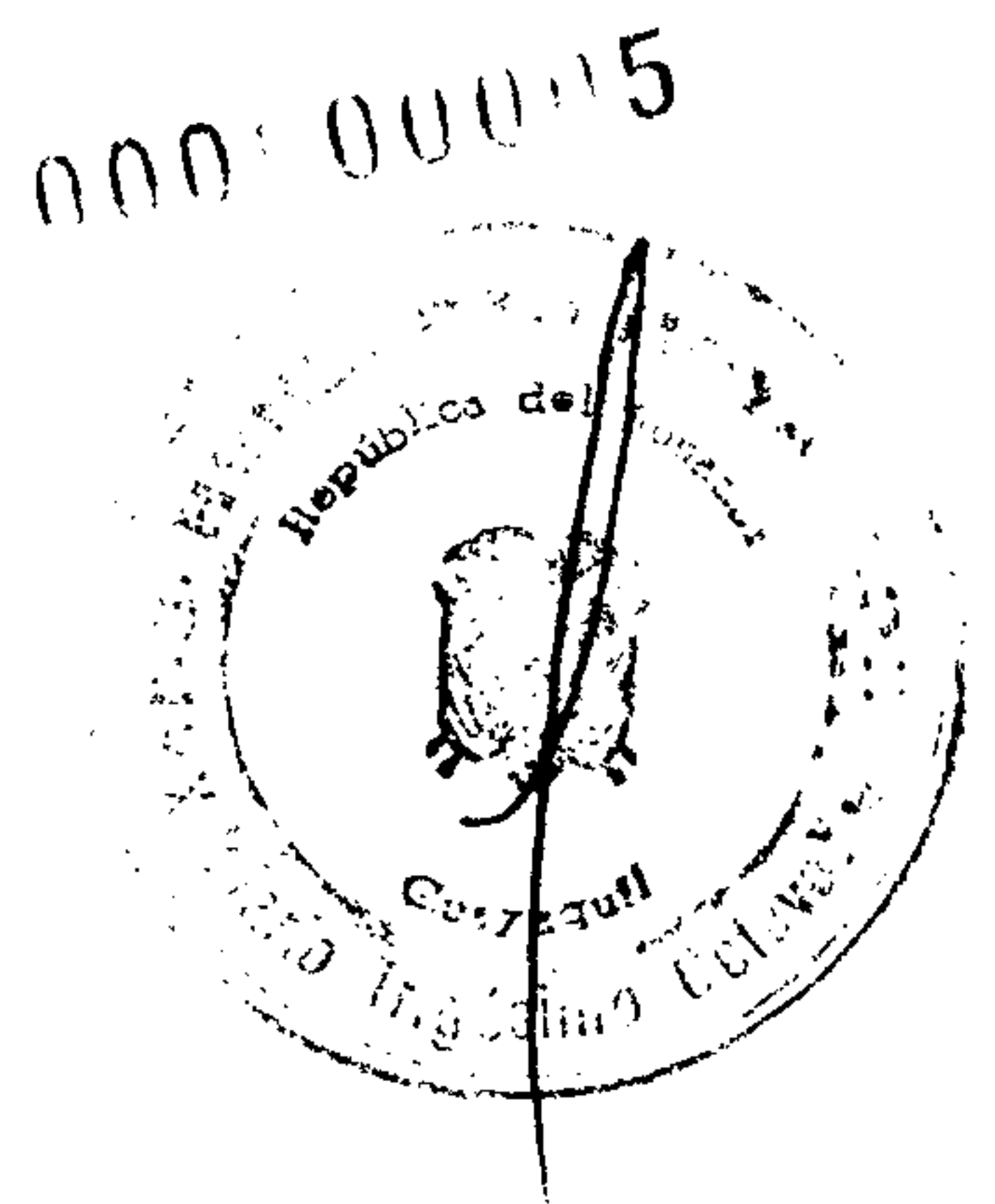


**César Mesa Maldonado**  
**Gerente General - Secretario**



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Oficina: Guayaquil



No. Trámite: 3021090

Tipo de Trámite: Cambio Nombre Reservado

Señor: CHILUIZA SEGOVIA MARLON

Fecha Reservación: 30/07/1999

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE  
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE RESERVADO

3020365 METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. METROINMOBILIAR  
HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA  
Aprobado

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL : 28/10/1999

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL



Ab. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

encuentra actualmente reservada frente a la Intendencia de Compañías, tal como se lo acredita con el certificado adjunto

a la presente como habilitante. **CLÁUSULA TERCERA: CAMBIO EXPRESO DE RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN.**

Con los antecedentes antes mencionados, el señor César Mesa Maldonado, en su calidad de Gerente General de la compañía RONALGRUP S.A., debidamente autorizado por la

Junta General Extraordinaria Universal de la antedicha empresa, declara que: a) El nombre de la compañía que

representa cambia de RONALGRUP S.A. a METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A.

MEGAINMOBILIARIA, denominación que cumplirá en adelante con las funciones naturales que emanan del nombre

o denominación de una sociedad anónima, de conformidad con la ley; y, b) Se reforma en su artículo primero el Estatuto

Social de la compañía que representa, tal como lo establece la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria

Universal de Accionistas de la compañía, adjunta como habilitante al presente acto. Abogada Soad Manssur

Villagrán, registro número seis mil seiscientos ochenta y cuatro.-Guayas.-----HASTA AQUÍ LA MINUTA -----

El compareciente en su calidad, aprueba el contenido de la minuta inserta, la misma que queda elevada a escritura

pública para que surta sus efectos legales.---Quedan agregados a mi registro, formando parte integrante de la

presente: nombramiento del señor César Mesa Maldonado como Gerente General y Representante Legal de la compañía

Ronalgrup S.A., copia certificada del Acta de Junta General

Extraordinaria Universal de la compañía Ronalgrup S. A.



celebrada el día siete de Abril de mil novecientos noventa y nueve, certificado emitido por la Intendencia de Compañías detallando la reserva existente sobre la denominación Construyendo, Estrategas Inmobiliarios S.A. Construinmobil, y cuyos tenores se acompañarán en cada uno de los

testimonios que de la presente se dieran.--Leída que fue íntegramente por mí, el Notario, al otorgante, éste la aprueba, se afirma y ratifica en todas sus partes, y para constancia firma en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.-

p. RONALGRUP S.A.

RUC. No. 0991468307001

A handwritten signature in black ink, appearing to read "César Mesa Maldonado".

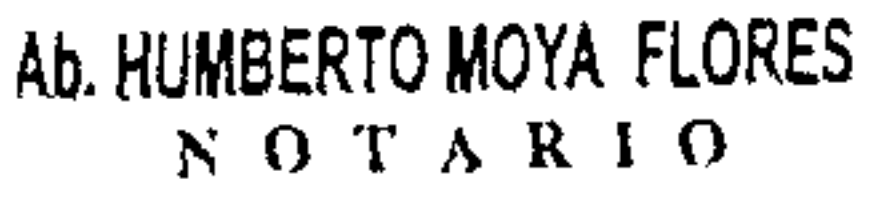
CÉSAR MESA MALDONADO

C.I. N° 0920079951

El Notario

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the notary.

Abg. Humberto Moya Flores  
Notario Triguero, Guayaquil



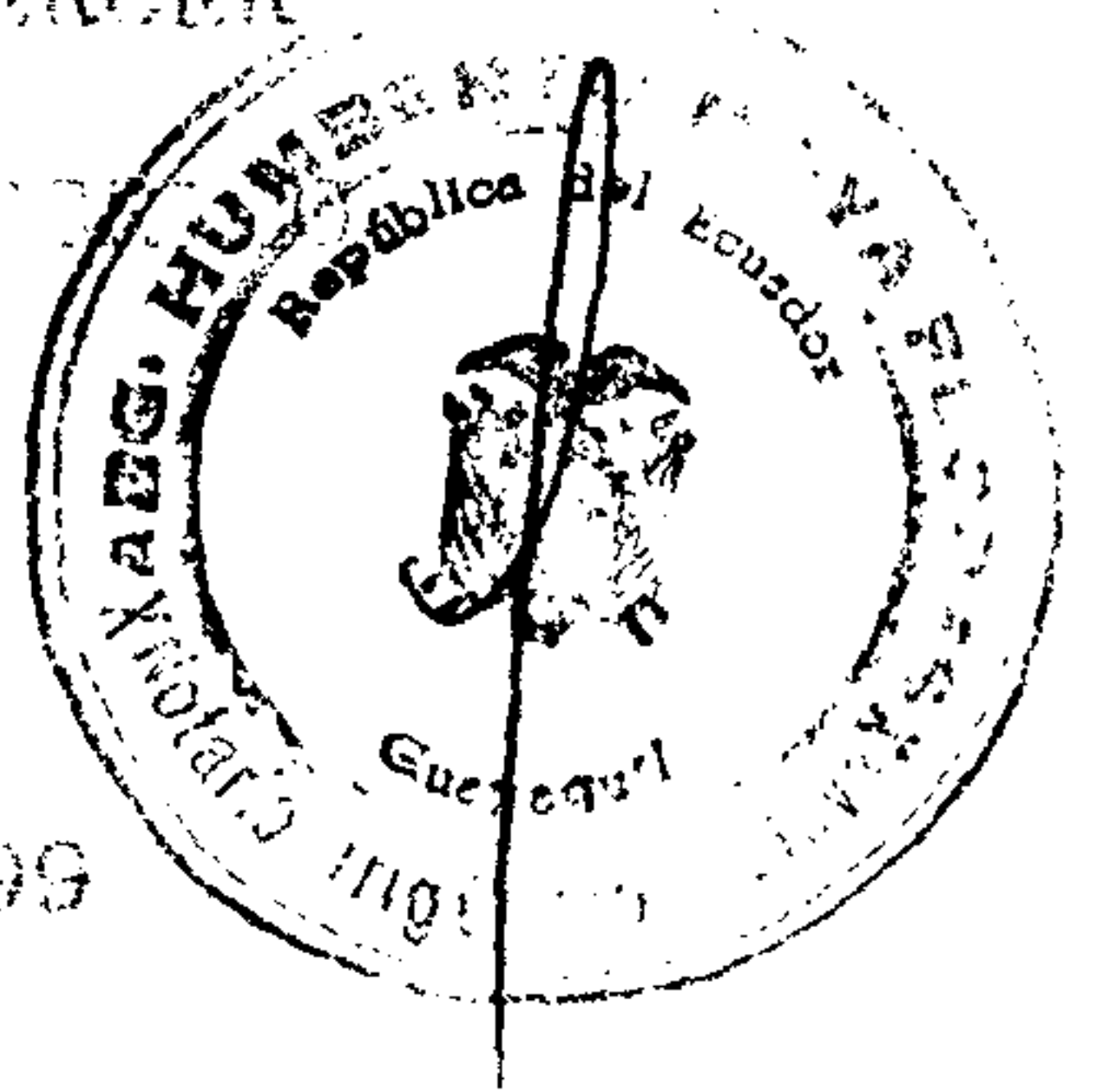
000000007

[illegible]

CHAYAOQUEL, 03 DE AGOSTO DE 1999

100-443876

**Abg. Humberto Moya Flores**  
Notario Trigesimo Octavo de Guayaquil



CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL **ART. 3** DE LA RESOLUCION NUMERO **00-G-IJ-0001834** DEL INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA **13 DE ABRIL DEL 2000**, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑIA **RONALGRUP S.A.**, POR **METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **12 DE ABRIL DE 1.999**; Y, DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA **RONALGRUP S.A.**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **10 DE SEPTIEMBRE DE 1.998**

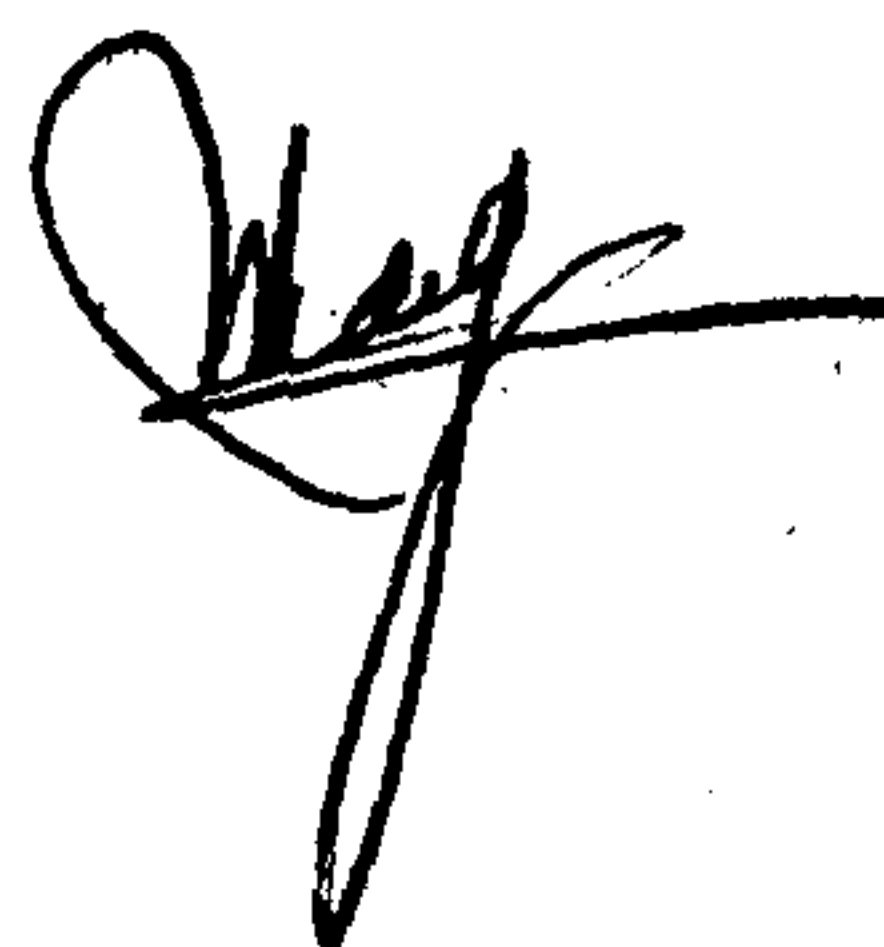
GUAYAQUIL, 19 DE JUNIO DEL 2001

~~EL NOTARIO~~

~~Abg. Humberto Moya Flores~~  
~~Notario Ingenuo Lora de Cuzayquil~~

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° **00-G-IJ-0001834**, dictada por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, el 13 de Abril del 2.000, queda inscrita la presente escritura, la misma que contiene: Cambio de Denominación de la compañía **"RONALGRUP S.A. por la de METROS CUADRADOS, ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA"**, y Reforma de Estatuto de fojas **17.742 a 17.752** número **2.502** del Registro Industrial y anotada bajo el número **21.376** del Repertorio.- 2.- CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- 3.- CERTIFICO: Que en esta fecha se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción, respectiva.- Guayaquil, veintidos de Junio del dos mil uno.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTON GUAYAQUIL**

TRAMITE # 26385  
AMSV.

